

De: Dirección Seccional Córdoba <dscordoba@medicinalegal.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de diciembre de 2023 10:46 a. m.
Para: Juzgado 06 Administrativo - Córdoba - Montería <adm06mon@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Juzgado 06 Administrativo - Córdoba - Montería <adm06mon@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: REQUIERE PRUEBA 2016 00095

Señora:

ANA KARIME GONZÁLEZ TORRES

Citadora
Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito
Montería

Asunto: Respuesta oficio No. 2016-00095/23.0061 con fecha del 12/09/2023
Rad 23 001 33 33 006 2016 00095

Cordial Saludo Sra. Ana Karime.

En atención a lo requerido en el oficio OFICIO No. 2016-00095/23.0061 muy respetuosamente anexamos respuesta con el oficio UBMOT-DSCO-03016-2023 (10 folios)

Se informa que el original será enviado por correo certificado 472.

Atentamente

María José Peláez Ardila
Secretaria - Dirección Seccional Córdoba
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Teléfono +574069977 Extensión 3402-3403
Carrera 7 No. 10-01 Esquina Barrio Buenavista- Montería (Córdoba)

De: Dirección Seccional Córdoba <dscordoba@medicinalegal.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de diciembre de 2023 10:43
Para: Juzgado 06 Administrativo - Córdoba - Montería <jadmin06mtr@notificacionesrj.gov.co>
Asunto: RE: REQUIERE PRUEBA 2016 00095

Señora:

ANA KARIME GONZÁLEZ TORRES

Citadora
Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito
Montería

Asunto: Respuesta oficio No. 2016-00095/23.0061 con fecha del 12/09/2023
Rad 23 001 33 33 006 2016 00095

Cordial Saludo Sra. Ana Karime.

En atención a lo requerido en el oficio OFICIO No. 2016-00095/23.0061 muy respetuosamente anexamos respuesta con el oficio UBMOT-DSCO-03016-2023 (10 folios)

Se informa que el original será enviado por correo certificado 472.